

CONVOCATORIA DE CONTRATACION LABORAL DE PERSONAL COMO TÉCNICO. REF- 10/2016

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de Técnico, asociada al proyecto de investigación PIE15/00068, "DISCOVERY, VALIDATION AND IMPLEMENTATION OF BIOMARKERS FOR PRECISION ONCOLOGY"

Requisitos

1.- TITULACIÓN

- Técnico Superior de Anatomía Patológica y Citología

2.- EXPERIENCIA

- Se valorará la experiencia en recepción e identificación de muestras, almacenamiento y procesamiento junto con datos clínicos y consentimientos informados
- Se valorará experiencia en gestión de laboratorio, mantenimiento de bases de datos, pedidos y control de stocks.
-

3.- TECNICAS DE LABORATORIO

El/la candidata/a deberá tener experiencia demostrada en las siguientes Técnicas de laboratorio:

1. Citometría de flujo: inmunofenotipaje, ensayos de viabilidad; manejo de FacsCalibur y FacsCanto.
2. Cultivos celulares: Experiencia en cultivo de líneas celulares y células primarias (mantenimiento, congelación/descongelación)
3. Histología: Procesamiento de muestras para congelación o parafina, fijación, tallado, inclusión, descalcificación. Cortes con vibratomo, micrótomo y criostato. Tinciones histológicas rutinarias. Inmunohistoquímica/Inmunofluorescencia (manual/semitomatizada). FISH
4. Biología Molecular: Extracción de DNA/RNA, cuantificación de DNA, RT-PCR, QPCR. Diagnóstico molecular de tumores.
5. Bioquímica: Extracción y separación de proteínas, ELISA, electroforesis, western blot.
6. Microscopía: Experiencia en microscopía óptica, de fluorescencia y confocal.

4.- SE VALORARA POSITIVAMENTE

1. Estar en posesión de titulación técnica adicional (a nivel de Técnico Superior).
2. Tener formación complementaria en citometría, cultivos celulares y diagnóstico molecular.

3. Estar en posesión de la acreditación Categoría B para el trabajo con animales de experimentación, con experiencia en diversas rutas de administración de compuestos, así como en necropsias y extracción de órganos
4. Estar en posesión de la licencia de Operador en instalaciones de radiodiagnóstico.

5.- OTROS

El/la candidata/a debe ser una persona motivada y proactiva, que haya Trabajado en diversos laboratorios con anterioridad.

Deberá poseer al menos un nivel medio de inglés, y tener formación a nivel de usuario en programas de ofimática y de gestión (Oracle, Citrix,etc.).

Dedicación

La dedicación de la persona seleccionada será de 40 horas semanales.

Duración e importe del contrato

La duración del contrato estará vinculada a la duración del proyecto de referencia Carlos III PIE15/00068. El importe del salario bruto anual será de 15.133 euros, (incluidos salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias).

La formalización del contrato estará supeditada a la disponibilidad de financiación de la Fundación.

Centro de trabajo

Hospital Universitario La Princesa

Presentación de solicitudes

Los interesados deberán presentar la solicitud en español a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo, <http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: REF: 10/2016

(No se admitirán solicitudes en papel)

Fecha límite de presentación

Antes del día 13 de abril de 2016

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

Proceso de selección

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo

- Por formación complementaria: 4
- Otros méritos relacionados con el puesto: 3
- Entrevista personal: 3

Protección de datos

De acuerdo con el art. 5 LOPD queda informado de que los datos personales registrados en la solicitud se incorporarán a un fichero responsabilidad de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos con la finalidad de gestionar los recursos humanos. Todos los datos solicitados son necesarios para participar en el proceso de selección.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición pueden ejercitarse dirigiéndose a las oficinas de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa, en la C/ Diego de León, 62, 28006 Madrid.

Autorización Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid

En virtud de la LEY 4/2012, de 4 de julio, de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012, y de medidas urgentes de racionalización del gasto público e impulso y agilización de la actividad económica, la contratación de la persona seleccionada queda condicionada a la autorización expresa de la Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid.

En Madrid, a 29 de marzo de 2016.



Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa